

Neiva, 28 de febrero de 2022

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TESALIA
Attn: Carlos Humberto Perdomo Zúñiga
 Alcalde Municipal
 Tesalia

Ref. Orden de trabajo S21 3136, cuyo Objeto es: “Servicios eléctricos previos a la instalación de los generadores provenientes de los servicios mayores de mantenimiento del 2021”.

Asunto: Apertura de vacantes para el cargo de Oficial Civil y Obrero



Respetados Señores,

Nos permitimos informar que en cumplimiento con la política de responsabilidad social de nuestro cliente HOCOL S.A., se ha realizado la apertura de la vacante para proveer el cargo, por llamado, de: Oficial Civil y Obrero, en las bolsas de empleo de, COMFAMILIAR y SENA respectivamente.

Conforme a lo anterior, a continuación, le relacionamos los números de las vacantes para cada bolsa de empleo.

ITEM	BOLSA DE EMPLEO	No. DE VACANTE	CARGO	FECHA DE APERTURA DE LA VACANTE	FECHA DE CIERRE DE LA VACANTE	No. DE PERSONAS A CONTRATAR	DURACION APROX. TIEMPO CONTRATO
1	COMFAMILIAR	1626113079-64	Oficial Civil	28/02/2022	02/03/2022	1	3 semanas
	SENA	3185279					
2	COMFAMILIAR	1626113079-63	Obreros	28/02/2022	02/03/2022	4	2 semanas
	SENA	3185264					

A continuación, indicamos cuáles son los requisitos que deben cumplir los aspirantes a los cargos:

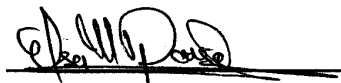
MANO DE OBRA CALIFICADA	
 <p>OFICIAL DE OBRA CIVIL</p>	<p>PERSONAL – OFICIAL DE OBRA CIVIL</p> <p>Es el responsable de ejecutar técnicamente todas las obras civiles que requieran los trabajos eléctricos en los pozos y las facilidades industriales.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante • Entregar la hoja de vida en medio físico con los soportes • Aprobar el proceso de selección • Nivel Educativo: Si requiere (mínimo) debe ser bachiller • Experiencia: Mínimo de 2 AÑOS en la ejecución de obras civiles en el sector hidrocarburos • Certificación del área de residencia expedida por la Alcaldía • Contar con la formación en trabajo seguro en alturas nivel avanzado
MANO DE OBRA CALIFICADA	
 <p>OBRAERO</p>	<p>PERSONAL – OBRAERO</p> <p>Apoyo en la ejecución de labores menores, tipificadas como mano de obra no calificada del proyecto de acuerdo con las necesidades e instrucciones del jefe inmediato.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante. • Entregar la hoja de vida en medio físico o vía e-mail con soportes. • Nivel educativo: Debe saber leer y escribir (se validará acorde al proceso de selección). • Experiencia laboral: Sin experiencia • Certificación de residencia de la alcaldía municipal. • Aprobar proceso de selección.

Las postulaciones deben hacerse a través de las bolsas de empleo mencionadas anteriormente, **NO SE RECIBEN HOJAS DE VIDA POR CORREO, NI POR WHAT'S APP.**

En caso de cualquier duda o inquietud, contactarse con CAMILO JOSE VEGA MORERA al celular 3163611463 o al correo cvega@ingesaltda.com

Gracias por su valiosa atención.

Atentamente,



ELSA MARINA PLAZAS DEVIA
Jefe de Recursos Humanos